UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

Palma Miércoles 23 de Setiembre de 1891.

NUM. 165.

De El Imparcial

## ALMERIA

El ministro de la Gobernación celebró ayer mañana una conferencia telegráfica con el gobernador de Almería.

Esta conferencia ha comenzado encargando el ministro a la referida autoridad que proponga cuanto antes remedios prácticos para los daños que la inundacion ha causado en las obras públicas y en la riqueza particular, interrogándole ademas sobre la cuantía y número de los mismos daños.

No pueden precisarse por el momento, segun la primera contestacion del gobernador, por ignorarse detalles, interrumpidas como están las comunicaciones.

Sin embargo, por lo que se conoce respecto de los perjuicios ocasionados en las obras públicas, sería suficiente aumentar en 150.000 pesetas la consignacion destinada á la conservacion de carreteras.

Los daños originados en la capital son considerables, porque una gran parte de la poblacion está dominada por tres ramblas, que son la de Alfareros, que entra por el centro de la ciudad; la del Obispo, que separa tres barrios, y la de Mastisterros, que pasa por otro de gran vecindario.

Todas ellas tuvieron avenida como nunca, y reunidas sus aguas destruyeron casas, puentes y se llevaron personas hasta el número conocido hoy de 14 individuos, y aún es posible que continúe el mar arrojando mas víctimas, que fueron llevadas á él por la corriente.

Baste decir para apreciar la altura de ésta, que en un edificio destinado á colegio de señoritas, que dirije la Compañía de María, construido hace poco por el difunto obispo Orbera, subieron las aguas en el piso principal cerca de dos metros.

Otros daños, para calcular los mejores auxilios, puedeu precisarse de pronto, aun con menes exactitud, si bien son de gran importancia los sufridos en la capital, Albox y otros puntos de Levante.

En Albox, las aguas han destruido diques de defensa, echando á tierra casas en bastante número y convertido en improductivos pedregales varias fincas rústicas. A 14, segun ha manifestado el gobernador, asciende el número de muertos en la capital, conforme á los datos hasta hoy recogidos.

En la conferencia ha hecho constar el Sr. Silvela que en el primer Consejo de ministros que se celebre se tomará una medida beneficiosa con relacion á la subasta de carreteras, aunque haya que prescindir de algun tramite para abreviar las resoluciones prontas que demandan estas desgracias.

El mencionado gobernador, cumpliendo órdenes del ministro, ha de formular en breve un informe detallado sobre todos los daños causados por la inundacion.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del diputado á Cortes por Almería, Sr. Jimenez, diciendo que ha estado en Albox y que el desastre es inmenso.

«Si no reconstruye el gobierno—añade-el malecon que sirve de defensa al pueblo éste será destruido. Ni los habitantes, que han quedado en la miseria, ni el Ayuntamiento tienen recursos para hacerlo.

on y bilizhanh millighten en el maristid y no Otro telegrama de Almería dice: Almería 16.—Siguen desocupándose las casas y calles del fango y piedras que

Jas llenan.

Aumentan las suscriciones particula-

res para hacer frente á la miseria que amenaza.

Llevamos cuatro dias sin recibir correo de Madrid.

Almería 17.—Continúa trabajándose para desencharcar calles y casas, pero el Ayuntamiento carece de fondos para activar estos trabajos.

Urge que el gobierno envie donativos para dejar las calles en estado de poderse transitar sin riesgo.

Al cabo de seis dias ha llegado hoy el correo por la via Barcelona, Tarragona, Valencia y Murcia, con correspondencia de Madrid y fechas del 12 y 13 del actual. The said of an observation of

Aumenta la suscricion popular.

## CONSUEGRA

Los representantes de Toledo

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernacion, se reunieron ayer en el despacho de éste los representantes en Córtes de la provincia de Toledo señores Martinez Rivas y Beruete; senadores electivos Sres. Gutierrez, Salamanca y Villar, y el senador vitalicio D. Venan cio Gonzalez. Los demás representantes han enviado telegramas, conformándose desde luego con los acuerdos que en la reunion se adoptaran.

De éstos, unos se llevarán á la práctica inmediatamente, y otros se estudiarán, para proceder á su ejecucion en las mejores condiciones.

Hé aquí las resoluciones: 1.ª Atender ante todo al enterramiento de cadáveres y cremacion de animales muertos, tomando todas aquellas precauciones sanitarias que tiendan á

evitar el desarrollo de una epidemia. Proceder al saneamiento del terreno para evitar asimismo las fiebres palúdicas, tan temibles en la presente estacion. and and the first and the

2.ª Establecer inmediatamente un campamento con tiendas de campaña y comenzar desde luego la construccion de barracones de madera, que serán provisionales hasta la reedificacion del pueblo, empleando para ello las maderas existentes en los depósitos de Ocana, Alcázar y Cuenca.

3. En los trabajos que estos acuerdos requieren, á propuesta de D. Venancio Gonzalez, se ha acordado utilizar á los obreros de aquella comarca que por haber perdido sus cosechas están sin trabajo.

4.º Construir un gran barranco destinado á hospital para los heridos, y si no reuniera condiciones por la humedad, etc., establecerlo en uno de los ámplios claustros del convento de Francis. canos.

5. Significar su gratitud á la reina, que ha dado, como siempre, pruebas de su magnánimo corazon.

6. Hacer presente al alcalde de Consuegra la satisfaccion con quese ha visto su heróica conducta.

7.ª Organizar una comision, compuesta de los representantes de la provincia y los que lo hayan sido.

Y 8. Secundar la patriótica conducta del gobierno ayudándole en cuanto se

pueda. Se habló, por último, de la reedifica-

cion del pueblo, y sobre el particular, el gobierno tendrá presente las indicaciones del Sr. D. Venancio Gonzalez, que ha propuesto se efectúe en la ladera derecha del rio y en una altura, para evitar contingencias futuras.

Toledo 17.

e \*\* no and gine sticking

Llegó el gobernador de ésta y se ha encargado del despacho inmediatamente, disponiendo á continuacion que se preparen cincuenta camas para enviarlas á Consuegra.

Tambien dispuso que salieran en

aquella direccion todos los obreros que quieran ir á trabajar allí.

El cabildo se ha suscrito por 1.200 pesetas.

El diputado por la capital, Sr. Morales Diaz, envió 250 pesetas. Se prepara una velada literaria y ar-

tística, que se celebrará en el teatro. El comercio dará el domingo una be-

cerrada. Los productos de ambos festejos se remitirán á Consuegra.

Hay mucho entusiasmo en la poblacion en pró de la suscricion, que promete arrojar una buena cantidad.

El pueblo de Talavera ha enviado una comision con 3.519 pesetas.—Gonzalez.

-oluL. Al. Simb M\* Dubat. Al me, of El ministro de Fomento regresará hoy de Consuegra.

## La situación de Consuegra

La situacion de Consuegra es cada vez más triste y más horrible. Los braceros que trabajan dentro de sus casas se uiegan à acudir al llamamiento de las autoridades. Se les pide que vayan á desescombrar y á extraer cadáveres de debajo de las ruinas y se niegan aunque se les ofrece un jornal de tres pesetas diarias. No quieren tomar parte en esta faena, con lo que la situacion va agravándose y la salud pública se ve muy comprometida.

Se nota la falta de una iniciativa enérgica, de un espíritu organizador que sepa acometer la campaña de la caridad y de la higiene con aquel brio que de mandan las circunstancias excepcionalmente graves. Lo que mas urge es sacar de las ruinas de Consuegra los muchisimos cadáveres de personas y de anima. les que se están pudriendo. Urge tambien derribar inmediatamente las casas ruinosas que continuan amenazando nuevas desgracias.

## Los ingenieros militares

Anoche los ingenieros militares dur mieron sobre el suelo fangoso.

Habiendo sido imposible establecer un campamento donde puedan descansar, se ha dispuesto que al llegar la noche se marchen á Madridejos y vengan al amanecer á trabajar, lo cual aumenta las fatigas que están sufriendo.

Las tiendas de campaña han sido dejadas para que se refugien en ellas las familias que carecen de hogar.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento Sr. Isasa, acompañado del ingeniero Sr. Sanz y el Alcalde ha recorrido las calles derrum badas. El ingeniero ha dicho que urgia pedir volquetes, carros, y obreros para sacar los légamos fangosos y pestilentes donde se entierran, pues es imposible la marcha de los carros y de las caballerias.

Al paso que vamos hay trabajo para

un mes.

El sistema es tan desacreditado de las comisiones para el reparto de socorros y construccion de las obras necesarias, se emplea aquí con el éxito malísimo que en otres partes.

Lo único que se hace rápidamente es la cremacion de las caballerias muertas. Hoy se formó una enorme pira con 150, se la roció de petróleo y se la prendió fuego.

El Ayuntamiento ha abierto un registro en el que van poniendo los nombres de las personas cuya pérdida se advierte. Las familias acuden, y así se va formando este triste catálogo de los que han fallecido.

Pánico y estupor

La enormidad de la catástrofe hace que los vecinos que quedan en Consuegra no acudan con gran actividad á hacer esta inscripcion en el registro. Su terror es tan grande que puede decirse que se hallan inhabilitados hasta para los actos más sencillos de la vida.

Ese mismo espanto de la catástrofe hace que no haya sollozos ni quejas. Un silencio terrible, más conmovedor aun, es lo único que reina en esta población destrozada.

He visto un hombre que estaba cavando el lodo en un patio. Después de muchas fatigas saco un cadaver, el de su esposa, y luego otros tres más, los de sus hijos mayores. No se entregó entonces á los espasmos de dolor que parecian naturales.

Creo que este detalle, en que se pinta cómo las grandes catástrofes llegan á atrofiar los sentimientos humanos, da idea de la situacion moral en que se encuentran estos desgraciados. -

Es sensible que aún no haya podido el director (de Comunicaciones Sr. Los Arcos, facilitar una comunicacion directa con Madrid, á fin de que la prensa, que tan inmensos sacrificios está haciendo, pueda obtener el medio directo y oficial de enterar á España de lo que sucede.

El único aparato telegráfico de Madridejos le tiene ocupado constantemente el Sr. Los Arcos con sus despachos. No podemos, pues, contar con él.

Estamos absolutamente incomunicados, pues hace una semana no llegan los correos, y da vergüenza considerar que no hay manera de calmar la justa ansiedad del pais por saber la verdad sobre lo acaecido.

En este instante acaba de hallarse el cadáver de un pobre anciano. La muerte de este desventurado debió ser horrible, pues le cayó encima una viga, partiendole el cuerpo en dos mitades.

Robos inicuos Se repiten los robos de enseres y alhajas que los merodeadores rebuscan entre los escombros sangrientos y enloda. dos. La Guardia civil conduce atados con cuerdas á los miserables á quienes encuentra ocupados en la odiosa faena que les hace semejantes á hienas, viviendo sobre la ruína y la muerte.

Muchas veces provocan alarmas para que las gentes huyan y aprovecharse de su ausencia para seguir desvalijando muertos.

No es posible contener esta hedionda codicia que hace [inumerables los robos.

¡Increible parece à los que contemplamos con dolor estas ruinas, que haya sér humano y dotado de corazon que sienta valor para entregarse al crimen despues de la horrenda catástrofe!

La vigilancia aumenta y la Guardia civil da el ¡quien vive! à todo el que halla sobre las ruinas.

Tiendas y ropas Se han pedido á Madrid cien tiendas de campaña, pues los víveres sobran porque acuden en abundancia de los pueblos inmediatos, pero faltan ropas interiores y mantas. Hay ricos que visten con desechos prestados por otros.

Diez cadáveres en descomposicion Hoy han hallado diez cadaveres mas, ya descompuestos.

El entierro ha sido triste y sencillísimo: cuatro frailes van llevando los cadáveres en una camilla, y otro va rezando responsos delante. Al llegar á la zanga arrojan los muertos y sobre ellos una capa de

Faltan desinfectantes y hoy aumentó el olor pestífero, hecho tanto mas temible, cuanto que en los pueblos inmediatos, especialmente Madrilejos, castigan la viruela y el dengue. Se impone, pues, enérgicamente el envío de ácido fénico y desinfectantes poderosos.

Sigue haciéndose la estadística para el reparto de socorros.

Es urgente tambien el envío de mas ingenieros militares, pues los obreros se resisten a trabajar, exigiendo jornales fabulosos.

Aspecto del campo He dado un paseo, ¡triste paseo! por los pueblos de esta vega, Madrilegos, Camuñas y Villafranca. No hay una

cosecha en pie, y la nube que las ha arrastrado ha dejado tras de sí una pérdida de más de veinte millones.

Sigue hallándose en las ruinas objetos de valor, cálices, copones y cuadros, y cadáveres hasta el número de 1.400.

EDUARDO MUÑOZ

Sección Amena

Un fátuo enumeraba sus lances amo

Días atrás—decia—tuve ten buen éxito en una tertulia que hize volver la cabeza á todas las mujeres.

—Si del otro lado—le contestó uno de los que escuchaban.

## CARIDAID

## La reunion de ayer

A las cinco y veinte y cinco minutos dió comienzo la reunion de ayer, congregada en nombre de la caridad por iniciativa del dignísimo hombre público que desempeña el mando de esta provincia.

Nadie faltó ayer á su deber. La aristocracia, la banca, el industrial modesto, las sociedades de recreo, las financieras y cuantas colectividades cuenta Palma allí estaban.

No hemos de citar nombres después de consignar que nadie faltó á su deber.

Después de ceder galantemente el Sr. Gobernador la presidencia al Ilmo. Obispo, dirigióse á la concurrencia en estos ó parecidos términos:

Ante todo he de hacer público mi reconocimiento por haber acudido á este llamamiento que en nombre de S. M. y del Gobierno os he dirigido y aun paréceme que al congregaros en nombre de la caridad viene del cielo el llamamiento.

No he de excitar la caridad en la culta Palma, capital de las hospitalarias islas Baleares, puesto que aquí surge expontáneamente esa hermosa virtud cristiana, mas no se me oculta tampoco que no son las circunstancias actuales, despues de las cuestaciones llevadas á cabo para la compra de un bote salvavidas, no son propicias, mas apesar de ello creo se llegará mas allá de lo que buenamente se pueda, por ser inmensa la voluntad del pueblo.

Con tan bellas esperanzas solo os diré que entrego los deseos y las esperanzas del Gobierno á la Junta de auxilios que de aquí sal-

Para terminar este preámbulo os diré que me felicito de ver que en medio de la indiferencia que cunde, y del egoismo con que se lucha por la vida, aún existe virtualidad bienhechora para reunir en un abrazo, en un apretado haz, á todos los españoles sin distincion de clases ni de partidos, atraidos por la hermo-

Antes de tomar ningun acuerdo se procederá á la lectura del Real Decreto dictado por el Gobierno y de la Real Orden para cumplimentar aquel, sobre la suscripcion nacional. Ambos documentos son conocidos de nuestros lectores, razon por la cual no creemos oportuno reproducirlos.

El Alcalde de Palma manifestó que la comisión nombrada en la última sesión para allegar recursos, se reunió ayer acordando asociarse á lo que en esta reunión se acuerde.

El Sr. Shert dió lectura á los documentos citados.

El Sr. Gobernador para dar cumplimiento á lo que en la Real Orden se ordena, propone nombrar una comisión nominadora para que esta proponga las personas que á su juicio deben formar la Junta de auxilios.

Así se acuerda y por indicacion forman dicha comision nominadora los Sres. Sampol, Presidente de la Diputacion Provincial, Marqués de la Bastida Alcalde de Palma, señores Garcia Orell y Martinez, concejales del Ayuntamiento y Roselló (D. Alejandro) Diputado Provincial.

Se suspende la sesión para que se reuna la comisión nominadora.

A las 6 y diez minntos continua la sesión.

El Sr. Sampol usa de la palabra para decir que la comisión nominadora teniendo presente que ha de tener la Junta de auxilios nombrada el carácter de provincial, ha entendido debia ser numerosa.

Dicha Junta la forman los siguientes señores, entre los cuales tienen representacion todas las clases sociales: Sr. Arcipreste, Vicario General, Coronel de Infanteria D. Ignacio Muntaner, D. José Escolano, Juez de la Lonja, Marqués de la Cénia, Director del Instituto D. Manuel Herreros, D. Manuel Guasp, D. Andrés Reinés, D. Antonio Fábregas, D. Guillermo Moragues, D. Pedro Alomar, D. Antonio Marqués, D. Jacinto Feliu, don Miguel Bauló, D. Ignacio Vidal, D. Antonio Villalonga, Marqués del Reguer, D. Pedro Ripoll, D. Conrado Planas, D. Benito Pomar, don Luis Leon, D. Elviro Sanz, D. Pascual Ribot, D. Gabriel Maura, Conde de Montenegro, D. Bartolomé Horrach, D. Juan Palou y Miró, D. Gerónimo Rius, D. Mateo Bosch, D. Felipe Guasp, decano de la Prensa, D. Pedro Aguiló Cetra, D. M. Enrique Lladó, D. Bartolomé Fuster Flores y don Patricio Serra.

A propuesta del Sr. Sampol se aprueba que la junta quede autorizada para llamar á tomar parte en ello á las personas que estime han de facilitarle su humanitaria gestión.

El Sr. Gobernador propone que la junta nominadora se agregue á la de ausilios, aprobándolo unánimemente la comision por lo que en su nombre da las gracias el señor Sampol.

El Sr. Obispo usa después de la palabra para demostrar el contento que siente al contemplar reunidas todas las clases sociales de Palma para practicar la caridad, hermosa virtud cristiana.

Se asocia como Obispo á los sentimientos de S. M. y del gobierno por el Sr. Gobernador manifestados.

Estos son los timbres mas bellos —dice—los de enjugar las lágrimas del que llora, dar pan al hambriento y vestir al desnudo.

En esta cruzada de la caridad me vereis marchar al frente, teniendo la satisfaccion de anunciaros que por mi parte me he dirigido al pueblo y al clero excitando su caridad.

Mas precisa, no solamente, pedir para los vivos, la religion en cuyo seno vivimos nos manda pedir tambien para los que ya no existen.

Conocida la caridad de mis amados feligreses creo que sus esfuerzos han de ser grandes, apesar de las circunstancias porque atravesamos, circunstancias harto difíciles, en pro de los sacrificados por la voluntad de Dios que así lo dispuso.

Yo espero que todos los presentes cumplireis vuestro deber de cristianos y de hacerlo así Dios os lo pagará.

El Sr. Gobernador preguntó si alguno de los allí presentes queria hacer uso de la palabra y no habiendo quien lo deseara se dió por terminada la reunion.

Eran las 6 y 20.

Nada por nuestra cuenta hemos de añadir.

Los respetables nombres de la junta de auxilios son la mejor garantía.

A su disposicion está la Redaccion de nuestra modesta publicacion y á su disposicion las columnas de El Noticiero Balear.

La retreta

La junta organizadora del Centro militar y de la guarnición de Palma, reunióse ayer tarde acordando entre otras cosas que la retreta militar se celebre en la noche del sábado ó lúnes próximo saliendo del cuartel del Cármen y recorriendo el trayecto que mañana se designe.

La retreta será puramente mili-

Se construirán una farola monumental y una estátua alegórica de

la caridad.

Comisiones de oficiales de los

distintos cuerpos de la guarnición postularan durante el paso de la gran retreta.

Lo que se recaude se remitirá á las victimas de los pueblos damnificados, pagando los gastos que ocasione la retreta, guarnición iniciadora de tan hermoso como humanitario festival.

# Para los pobres!

euromes of slott et <del>al.</del> divers al. in teriol

MALLORQUINES:

Permanecer indiferentes y mudos en presencia del desgarrador espectáculo que los relates de la prensa nos ofrecen; describiéndonos los horrores de las castástrofes producidas por los últimos temporales, seria rebajar los sentimientos de generosidad y noble desprendimiento á que en todas ocasiones análogas ha respondido nuestro pueblo, y que han logrado ofrecerle á la faz de todos, como modelo de morigeración é hidalguía.

En esta conviccion inspirados y respondiendo á la explosion de caridad que en todas partes ha despertado la inmensa desgracia que hoy aflige á pueblos hermanos, EL Noticiero Balear, al incitaros para que contribuyais al alivio de la situación tristísima de las infelices víctimas, tiene la señalada honra de reconocer, que aún sin el mezquino estímulo de nuestro pobre acento, hubierais tambien dado elocuente prueba de la caridad que

albergan vuestros corazones. No cabe duda que todas las clases sociales responderán al llamamiento; es indudable que en el corazon de todos ha repercutido con igual lúgubre tristeza el amargo sollozo del que ayer feliz, vaga hoy harapiento, sin pan y sin hogar; es incontrovertible que anhelais todos el deseado instante de dar á nuestras almas generosas el sublime contento del deber cumplido; es obvio que abominais de la furia cruel de los elementos, al tronchar despiadada la vivienda, dó mirarán antes nuestros hermanos el poético nido de sus amores, pero no hay duda que entonais ferviente plegaria ante la ocasion, siquiera sea triste, que os depara el cielo para el ejercicio de la mayor de las virtudes.

No hay sacrificio mejor remunerado, que el que recibe por premio la gratitud de los pobres y las bendiciones de los afligidos.

En la Audiencia

Vista de la causa sobre robo perpetrado en la Administración de loterias de la calle de la Unión en Noviembre de 1888.

La Defensa

Fuera en nosotros quimérica pretensión la de dar á conocer inte-

gramente á nuestros lectores la brillantísima oración, que en defensa del procesado Lorenzo Galmés pronunció el elocuente abogado don Alejandro Rosselló. Sólo á grandes rasgos y cometiendo, aun así, no pocas imperfecciones, nos será posible dar suma ligerísima idea de la feliz inspiración, de la rara habilidad con que procedió en su defensa tan discretísimo letrado.

En un exordio, modelo de oratoria forense, supo el defensor de Lorenzo Galmés concentrar la atención del tribunal acerca de varios importantísimos puntos de vista. de una trascendencia todos ellos. atendida la situación especial que su defendido guarda en el proceso. Sin los antecedentes penales del Galmés holgaria su defensa en esta causa, empieza diciendo el letrado: ningun cargo concreto resulta contra él, todo suposiciones gratuitas. sin base ni sólido fundamento, como no sean los dichos novelescos que á raiz de los hechos propaló la prensa. Esa prensa, dice, que ligera en demasia, alarma la opinión pública. como sucedió en Madrid con el ruidoso crimen de la calle de Fuencarral, y á la que, obrando con gran acuerdo, supo sobreponerse el tribunal absolviendo á Millan Astray y á Varela.

Cosa parecida ha sucedido aquí en ocasión de los robos perpetrados en Noviembre de 1888; funcionarios públicos celosísimos de su cargo, y que trabajaron con incansable afán en el descubrimiento de aquellos delitos, fueron públicamente silbados, merced á la atmósfera que creó la prensa con sus exageraciones. Los tribunales de justicia, que son y han sido siempre firme garantía social, no pueden ni deben inspirarse en esas tentativas creaciones, cuando de administrar justicia se trata.

No vengo á pedir, dice, la canonización del Galmés, pero si su absolución, por ser lo que en justicia procede.

Nada se ha dicho en contra de él: ninguna prueba existe por la que deducir su culpabilidad.

La intervención del Galmés en el asunto tiene una explicación fácil y natural; alojados en su casa Pedro Creix y su querida la Maria Riera, procuró en obsequio á la honra de su hogar, sacarlos de él y nada mejor ni más directo para conseguirlo, que tomar á su cargo la misión que éstos le confiaron de alquilarles un piso, á cuyo efecto recibió el dinero de su cuñada Maria, manceba del Pedro Creix.

¿Qué alquiló el piso de la calle del Mar, usando un nombre supuesto?; pocos hubieran dejado de hacerlo así sabiendo como sabia él los ilícitos amores que sostenia con Creix su cuñada María; en cambio le vemos dice la verdad al propietario de la casa, al manifestarle que el piso no era para él, sino para un hermano suyo.

Y lo mismo podemos decir con respecto al alquiler de los muebles; hechos ambos que no explican más que el vivo deseo de Galmés de ver á su casa libre de huéspedes importunos, y que por manera alguna prueban su participación en el delito de que se trata.

No existe contradicción entre la declaración del procesado y lo que aquí ha manifestado el testigo Juan Borrás, tabernero de la calle del Mar; ha dicho éste que había visto á Galmés unas cuantas veces subir y bajar de la casa número 13 de dicha calle, y el procesado nos dice también que fué unas cuantas veces á dicha casa, pero atendido á que nunca le respondian, desistió y no volvió más. ¿En donde está, pues, la contradicción, y en donde el fundamento para deducir un cargo de un hecho de suyo tan natural y tan sencillo?

Que se encontró Revalenta arábiga en casa del procesado igual á otra Revalenta que se encontró tambien en la casa número 13 de la calle del Mar; ¿y qué? ¿Por ventura prueba algo todo esto? ¿No sabemos todos que Pedro Creix é Isidro Figueras habitaron unos dias en casa de Galmés?; nada más natural, pues, que si el Figueras padece de una enfermedad que le hace preciso el uso de la Revalenta la tomase en casa de Galmés, y que al trasladarse á su nueva habitación de la calle del Mar comprase más Revalenta para seguir usándola. ¿Y de la enfermedad que aqueja al Figueras y de los medios de que se vale para combatirla, debe hacerse argumento en contra de la inocencia de mi defendido? ¡Medrados estamos en tal caso!

Los hechos son los que debemos estudiar desapasionadamente para inquirir al través de la lógica la responsabilidad que á cada uno cabe en la realización del delito que se persigue. ¿Quién acusa á mi defendido?; nadie. ¿Qué cargos graves existen contra él; que indicios verdaderamente tales?; ninguno. Meras suposiciones, fundadas todas en el hecho, asáz desdichado para mi defendido, de estar emparentado con una familia desgraciada, sumida en la prostitución, lo que unido á sus antecedentes le fuerza á mantenerse en el fondo cenagoso de las últimas capas sociales, en las que se revuelve la hoz de la sociedad, y se adquieren perniciosas relaciones y roces peligrosos. Pero esto nada significa, ¿son, acaso, criminales todos los desgraciados?

Galmés delinquió, expió su delito extinguiendo la condena que se le impuso, rehabilitado ingresó nuevamente al seno de la sociedad, y cuando habia entrado en el periodo de su regeneración, cuando vivía de su trabajo honrado, cuando prestaba sus servicios con leal honradez en la sociedad la Previsora, surgen estos hechos, para él funestos y se ve involnerado en un procedimiento criminal, merced á un cúmulo de circunstancias baladies, de las que no es posible derivar ni una sola prueba, ni un solo cargo grave, lógico, razonado.

No son las suposiciones las que constituyen la delincuencia, son los actos; y como quiera que ningun criminal resulta imputable à mi defendido, termino pidiendo á la Sala su libre absolución.

Tal fué, en galana frase y correctísimo estilo, la síntesis del bello discurso que pronunció el Sr. Rosselló, á quien, cabe la gloria de haber producido la admiracion de cuantos tuvieron la dicha de oirle.

Acto seguido el Sr. Presidente concede la palabra al jóven letrado D. Mateo Jaume, que pronunció un discursos notabilisimo, sino por su forma, por su contundencia, por su erudicion y por su doctrina.

Visiblemente afectado é insegura la frase por la emocion, comienza el Sr. Jaume la defensa del procesado Pedro Creix (a) Peret, manifestando que no se desprende del sumario dato alguno por el cual poder considerar á su defendido autor del delito que se persigue.

Dice que en una sola declaracion, que es la de otro procesado, se formula una acusacion concreta contra Pedro Creix, y esta debe desestimarla el tribunal, por tratarse de quien al declarar, mas que á la verdad atendia al interés de defenderse á si propio.

Dice que el hecho de haberse fugado del hospital el procesado á que alude, demuestra que inspiró siempre todos sus actos en el deseo de procurarse la impunidad, razon por la que ha de creer la Sala que al declarar contra Creix le animó igual deseo.

Manifiesta que la venida de su

defendido á esta isla no obedece, segun afirma el Ministerio Fiscal, al móvil criminal de consumar los robos que mas tarde tuvieron lugar, sino á la vehemente pasion amorosa que sentia por su amante la Maria Riera y por el deseo irresistible de unirse á ella.

Los hechos así lo demuestran; apenas llegado á esta isla en nada piensa, en nada se ocupa Creix, mas que en trabajar para unirse á su amante, y se afana y multiplica hasta sacarla del convento de Arrepentidas, y realizar su sueño dorado de vivir con ella. Estos son los hechos, ante los que cabe dar derecho de prioridad á las suposiciones.

Afirma que el hecho de haber sido hallada la caja sustraida de la Administracion de loterias de la calle de la Union en la casa que el procesado habitaba en la calle del Mar, no demuestra sea este autor del robo que se persigue, toda vez que dicha caja hallóse en el segundo piso de la casa, que es el que habitaba el Figueras, autor, á su entender, del delito que se persigue.

Impugna la calificacion del Ministerio Fiscal, al considerar el delito de robo perpetrado en una oficina pública, toda vez que en dos distintos casos análogos sento jurisprudencia en contrario el Tribunal Supremo. Consumation to the size of th

Dice que su defendido debe ser considerado encubridor ó á lo más como cómplice, pero nunca como autor. 1981 eb eidmeilgez (1 salis9

Sostiene que el artículo aplicable es el 525 del Código Penal, en su último párrafor a biguille

Afirma que no debe apreciarse la circunstancia agravante de nocturnidad ya que no fué buscada de intento; pues dicho robo no podia efectuarse durante el dia por permanecer en él siempre abierta la Administracion robada, y el estimar la concurrencia de dicha circunstancia produciria el único efecto de aumentar la pena que debe imponerse al culpable, lo que resulta en contraposicion con lo que tiene declarado el Tribunal Supremo en varias sentencias.

Y termina suplicando á la Sala que siendo la pena señalada en el articulo sitado la de arresto mayor en su grado máximo, resulta, que debiendo rebajarse en dos grados, por tratarse de un encubridor de delito consumado, se imponga á su defendido la multa que marca la

Concedida la palabra al Sr. Castellá, defensor de la Maria y Juana Riera, comenzó diciendo que seria brevisimo en su informacion.

Dijo que del exámen de autos ningun cargo se desprende en contra de sus defendídas.

L'améntase en sentidas frases, que causan viva impresion en el auditorio, de la tardanza con que se ha procedido en el procedimiento; treinta y tres meses, dice con vehemencia el Sr. Castellá, se han invertido en la sustanciación de este proceso, treinta y tres meses de cárcel provisional, durante los cuales ha contraido una de las procesadas terrible enfermedad que, jojalá no tenga en la muerte funesto desenlace!

No puedo en manera alguna, continuo diciendo el elocuente defensor de la Juana y Maria Riera, mostrar mi conformidad con la teoria sustentada por el digno Ministerio Público, al decirnos hace poco que los vinculos del amor exisientes entre dos amantes no son bastantes á cohonestar el silencio de una mujer enamorada ante los delitos que perpetre su dueño ado-Erado; santo y bueno que asi lo conceptue el derecho civil, mas, no es admisible la teoria en la jurisdiccion del derecho procesal.

La pasividad no es complicidad; la complicidad es la actividad apli-

cada á la consecucion del delito, y mis defendidas nada han hecho, ningun acto han realizado, por el cual el delito que se persigue haya venido al mundo de la realidad.

No quiero molestar por mas tiempo la atencion de la Sala, de la que espero confiadamente que una vez pasadas las pruebas del sumario, dictará veredieto de inculpabilidad á favor de mis defendidas.

Tocóle el turno al Sr. Palou, defensor de la Jacinta Valls, que asi, como enfadado, pidió á grandes voces la absolucion de la procesada.

Preguntados por el Sr. Presidente los procesados acerca de si tenian razon alguna que alegar en contra de lo dicho por sus defensores, y contestado que hubieron todos que no, se levantó la sesion á las tres menos quince minutos.

La restauracion de partes destruidas y la reunion de porciones de tejidos trasladadas de una region á otra en el mismo sujeto enfermo, son ya hoy verdades indubitables de la moderna cirujía reparadora.

Los procederes autoplásticos, aún cuando sean groseras copias de la naturaleza que dejan mucho que desear, tanto bajo el punto de vista artístico, cuanto bajo la fase terapéutica, se ponen en práctica por los hábiles cirujanos modernos para probar la erroneidad de los antiguos escritores al lanzar sobre los creventes de esta clase de operacionestodo lo mas punzante del sarcasmo y la ironía. d 42 no lenoned los cose C

En efecto, algun fecundo novelista nos ha dejado escrito La nariz del notario, en el que imaginó el restablecimiento de la nariz cuyo material para la operacion vendió un ébrio de profesion, el cual poseia una nariz rugosa y amoratada á consecuencia de los alcoholes. Muchos cirujanos antiguos consideraron como cándido y crédulo á un reputado cirujano, porque contábales en uno de sus escritos formalmente, la operacion practicada por el barbero Galien en un individuo á quien su contrincante arrancó la nariz de un bocado, y el practicante una vez limpio el órgano separado, lo suturó, cicatrizando perfectamente. Mas modernamente se ha ridiculizado el hecho tantas veces repetido de aquel bandolero que pierde la nariz en la refriega, y sus colegas esperan al primer transeunte, le cortan el órgano que hace falta y se lo aplican al compañero desnarigado.

Aun cuando esta clase de operaciones parecieron absurdas é impracticables á nuestros predecesores, resulta que hoy se llevan à cabo con frecuencia y con suma destreza, habilidad v perfección.

En efecto, ayer examinamos á un jóven de esta ciudad que hace algunos meses sufrió en Barcelona la restauración completa de la nariz con tegumentos tomados de su frente, operación que le practicó el reputado cirujano y elocuente amigo nuestro Dr. Cardenal, á quien cordialmente felicitamos por este nuevo triunfo operatorio.

Se nos asegura que la Sociedud Económica de Amigos del país, en cumplimiento de uno de los fines de su creación é imitando á varias de sus hermanas de provincia, ha acordado abrir en el presente año cursos gratuitos y nocturnos sobre las enseñanzas siguientes: Enseñanza para la mujer y escuela de institutrices; enseñanza para varones v clases para obreros.

¡Ojalá fructifique tan bello ideal!

En Barcelona ha sido descubierta una importante falsificación de

billetes del Banco del Paraguay y de otras repúblicas americanas.

Hacia la falsificación un súbdito paraguayo con modelos originales.

Desde anteayer figura en el campanario de la iglesia de la Merced una nueva campana fabricada en la Fundicion Mallorquina.

La claridad de su sonido indica el buen acierto que han sabido vencer sus constructores al mezclar los materiales de cobre, estaño y zinc que entran en su composicion.

Felicitámosles, haciendo extensivo nuestro parabién al Sr. Custos de dicho templo por su incansable desvelo en adornar la iglesia de su mando.

Merece hagamos público el acto benéfico siguiente:

«Un vecino de Consuegra llamado Gaspar Moralera, recogió a diez y nueve niños que salian de la escuela y no podian ir a su casa efecto de la aveuida. A las once de la noche llegaba el agua á los balcones de su vivienda y entonces los ató á unas vigas y los saco. Al bajar las aguas, los trasladó de cuatro en cuatro a la montaña salvandolos á todos.» pubblics introducing

Antes de ayer fué herido de arma blanca en Felanitx Juan Manresa y Monserrat el cual se encuentra en grave estado segun el parecer facultativo.

Como presunto reo de las heridas ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad Jacinto Monserrat y Gomila.

Desde hoy en adelante los dependientes de la autoridad municipal tienen orden de dar morcilla á los perros que vayan por las calles sin

Es una medida que el público recibirá con aplauso.

Hemos recibido un número prospecto de el Sóller, semanario independiente que en breve verá la luz pública en aquella rica comarca.

Al reanudar hoy su publicacion, deseamos á tan discretísimo colega larga y próspera vida.

Procedente de Barcelona llegó aver mañana el vapor Maria Para dicho punto salió por la tarde el Palma con la correspondencia

numeroso pasaje y variada carga. Medico del Ruspital de Santa Cruz Bar-A la suma de diez pesetas sascendió el importe de tres multas, que por infraccion á las ordenanzas municipales, impuso ayer la Alcaldia.

Ha fondeado en el puerto de Mahon el vapor Gaudfly aviso de la escuadra inglesa del Mediterráneo. La escuadra es esperada el vier-

nes.

Un carrito que guiaba el capitan de la marina mercante D. Francisco Rosselló, arrolló un muchacho de corta edad, el cualfué curado de primera intención en el café del Circo.

En el vapor de ayer salieron varios confinados para sufrir condena.

due Lord Xuel Virginis.

Mañana celebra su primera sesion la Junta provincial de auxilios.

Ha llegado á nuestra noticia que D. Mateo Jaume dueño del establecimiento vulgarmente conocido por can Juan de s'aigo, ha entregado á las hermanitas de los pobres el importe de la cuenta de la bomba de helados y cuartos, que vendió á D. Matías Mascaró del Terreno v le fué satisfecha por mano de don José Lopez el día 19.

Del desgraciado percance producido por una causa todavía desconocida-tal vez una mano criminal, si antecedentes análogos pueden servir de supuesto-no queda ya

mas que el recuerdo endulzado por la satisfacción de no haber tenido ningún fatal resultado.

Segun se nos ha dicho, el tribunal ha dictado sentencia considerando encubridores á Pedro Creix, Lorenzo Galmés y á Maria Riera, absolviendo á los demás procesados.

Se nos asegura se habrá impuesto la pena de multa á los condenados.

En todo el Orbe Católico y muy especialmente en el Vaticano, ha causado gran disgusto la decision del Congreso jurídico de Florencia, admitiendo el divorcio.

Se nos asegura que en esta capital y pueblos se organizará un movimiento de protesta.

El Sr. Gobernador de la provincia convoca á la Diputacion provincial á una reunion extraordinaria que tendrá lugur en el salon de sesiones á las once de la mañana del dia primero del próximo mes de Octubre para acordar lo mas conveniente á fin de concurrir á la suscricion nacional en beneficio de los pueblos inundados.

En la semana próxima, según las leyes vigentes, se permitirá la matanza de cerdos y la fabricacion y venta de embutidos.

Continúan nuestros vapores y barcos cargando muchos bocoyes llenos de vino de la presente cosecha para trasbordarlos á alguno de los puertos de nuestra vecina república.

Nos complacemos en gran manera que de cada año vaya en aumento la exportacion de nuestros caldos.

Parece ser que la Compañia de Omnibus ha resuelto expender los billetes del pasaje al mismo precio que los de la nueva tranvia.

Nos alegramos que de los resultados de la competencia resulte un beneficio para el público.

Reune las mejores condiciones (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 abril 1886. He prescrito á muchos enfermos la «Emulsión Scott» por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacal ao ó los hipofósfitos.

Dr. JOSE HOMS Y MOGAS. Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

### 7 offinb Tale Initograph a la mine

MAÑANA JUEVES

Santoral: Ntra. Sra. de la Merced. Jubileo de cuarenta horas: Concluyen en la Merced dedicadas á su Titular. Exposición á las 6 y misa matinal; á las 7 y media comunion general; á las 10, tercia con música y misa mayor celebrando por primera vez D. José Ripoll, predicando el P. Bernardino Llobera, dándose después la absolucisn general. Por la tarde á las 4 los actos de coro; al anochecer meditacion rosario cantado, procesion, Te-Deum y reserva. Se gana in lulgencia plenaria.

Cultos sagrados: En San Francisco á les 5 y media y á las 11 y cuarto con misa empezará la novena de su Titular, repi tiéndose al anochecer después de la corona.

Corte de Maria: En la Merced à su Titular.

Nacimientos Dia 20.—Varones 0, hembras 4. Matrimonios

Ninguno.

Defunciones Dia 22

Luisa Rebassa viuda 91 años Salas vejez.

Catalina Sanz viuda 85 años San Miguel aploplegia.

Reses sacrificadas en el Matadero Dia 22 Lanares, 64. - Vacunas, 10. - Total, 74. Boletin meteorológico. Dia 22

	9 m.	3 t.
Barómetro	764.6	100
Termómetro seco	21.1	ļava eri
Id. húmedo	18'7	o sandi e
Minima	17:4	
Reflector	16'3	On a se
Dirección del viento	S. E.	
Ascenso del baróm en 24 h.	1'3	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	. 374
**		

Movimiento de buques FONDEADOS

Dia 21 De Alicante bergantin goleta Temerario» p. Buenaventura Vicens, 7 trip. ton. 103 con efectos m. Felanitx.

De Barcelona vapor «Maria» c. don Ricardo Terrasa, 3) trip. ton. 694 con

efectos 16 pas. m. Palma. De Soller jabeque «San Miguel» p. Gabriel Valent, 4 trip. ton. 58 eon lastre m. Soller.

De Alicante laud «Virgeu del Carmen» p. Pedro Garcias, 5 trip. ton. 11 con patatas m. Palma.

De Cette vapor «Balear» c. D. Guillermo Pujol, 26 trip. ton. 935 con varios efectos 4 pas. m. Palma.

DESPACHADOS Para Alicante laud «San Antonio» p. Juan Gelabert, 5 trip. ton. 38 con efectos

m. Palma. Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 26 trip. ton. 545 con efectos y balija m. Palma.

Para Ibiza laud «Virgen del Carmen» p. José Tur, 5 trip. ton. 15 con efectos m. Ibiza.

Para Bona polacra goleta «Mercedes» c. D. Juan Verd, 7 trip. ton. 164 con lastre m. Barcelona.

Círculo de la Juventud Mercantil Los Sres. sócios que deseen concurrir

al 2.º Curso de francés é inglés se servirán dar aviso á la Secretaria de esta Sociedad por todo el corriente mes.

Dichas clases continuarán á cargo del reputado profesor M. Piérre van Meche-

Palma 18 Septiembre de 1891.—Por A. de la I. D.-El Secretario interino, D. Carrė.

A voluntad de los albaceas de Margarita Jaume se venderá en pública subasta, una casa primer piso, formando dos habitaciones sita en la

calle de Catañy n.º 64 de esta ciudad,

tiene agua de pozo en ella. Dicha subasta se celebrará el dia 26 en el despacho del Notario D. Miguel Ig-

de los corrientes á las 11 de su mañana nacio Font calle de S. Francisco n.º 7 donde estarán de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por

DON ANTONIO FERRER Y CABOT Calle de S. Jaime, 41

En este establecimiento, situado antes en la calle de Seriñá, 7, continúan abiertas las clases á cargo de los conocidos profesores del mismo Sres. Ferrer, don Jaime Bosch y D. Miguel Vives. Palma 19 Septiembre de 1891.

Aca lemia de idiomas dirigida por

D. J. B. CAMPUZANO 121 calle de San Miguel, piso 2.0 La apertura de las clases tendra lugar el jueves 1.º de Octubre pròximo. 10-6

En la acreditada Buñoleria de Morro calle del Aceite, 12, los habrá desde hoy en adelante de patata, carolinos, y vent, á precios económicos.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy La zarzuela en dos actos MARINA El proyecto cómico lírico CERTAMEN NACIONAL

na dinami dan alamaglar

A las 8 y media. Entrada general 2 reales.

## Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 22, 8'30 m. La escuadra inglesa del Mediterráneo que se halla en Gibraltar ha recibido órden de salir con rumbo á Mahon.

En París ha tenido lugar la tercera representacion de El Lohengrin.

En las inmediaciones del teatro un grupo numeroso cantó la Marsellesa.

La policia detuvo á diez personas.

Madrid 23, 1'23 m.

La Gaeeta de ayer publica el Real Decreto nombrando Gobernador General del archipiélago Filipino al general Despujols.

El Sr. Silvela ha salido para Almería. Ha pasado por Ocaña. En Almería se preparan festejos para recibirle.

El Sr. Sagasta ha llegado á Bilbao. Mañana sale para Logroño.

En Francia ha causado buena impresion la orden dictada por el Gobierno aleman, por la cual se suprimen desde Octubre los pasaportes para pasar la frontera alemana por Alsacia.

El juéves se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del

Sr. Cánovas. Ha sido muy comentado el acto de visitar el general Azcárraga los cuarteles.

### ULTIMAS COTIZACIONES. Madrid 22

	madila 22	20 4 5 E
	p8 interior	76'60
	4 p8 amortizable	00'00
	Cubas	107'00
	Banco de España	412'00
9		86'00
	Barcelona	00 00
	4 p8 interior	76'63
	4 p8 exterior	77.95
		107'12
1	Coloniales	60.80
	Nortes	67.25
	Francias.	38.70
	Modeld lie	
1	3 p8 renta francesa.	76'60
	4 pS Español.	95.92
		71 '93
	C-43'4- P-1-	11, 1111
	Crédito Balear	11'00
9.	Cambio Mallorquin.	76'25
	Ferro-carriles de Mallorca.	61'50
		60'00
		25'00
	Socieda: General Mallorqu.	87'50
	Bonos municipales	23'00
	Isleña Marítima	60'50
	Francos 7'70 p 8.	
•		1 +32

# Gram fäbrica

CAJERIO, ESTUCHERIA Y LITOGRAFIA

Cajas lujo y fantasía para bodas bautizos y regalos.

Cajas para la Industria y comercio y exportación de ensaimadas.

Especialidad en cajas para el envase de calzado.



Estuches, lujo y económicos para joyería, platería y bisute-

Trabajos propios de la Litografía comercial y artística. Todas las semanas tirage espe-

cial para targetas de visita.

Prontitud, perfección y baratura

Fábrica en Son Alegre

nelsen, spilos zotan in te

The state of the s

Teléfono 127

Sucursal para la venta al detall

Brossa 10-Teléfono 128

## Union Suiza

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales. MOREY Y MASSANET

Agentes en Palma. - Apuntadores, 8, entresuelo.

Unica en su clase en esta.

Una mujer viuda desea colocarse para servir en una casa que haya criaturas y conducirlas à paseo. Darán razon, Palacio 4.

Escuela de música plaza de Truyols número 1, piso 1.º

ANO SEGUNDO Clases de Solfeo

Solfeo y gramática musical. 2.º Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental 1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano 1.° y 2.° curso Las matrículas para asistir á las ex-

presadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando à los alumnos que fueron aprobados el año anterior.-El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

PALMA.-IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGEB

distance of the size of the size of the Market of the size of the